

PLAN RENOVE VENTANAS 2015 EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Adhesión Comercios/Empresa Instaladora

A DATOS DEL COMERCIO/ EMPRESA INSTALADORA			
Nombre	NIF/NIE		Epígrafe IAE
Dirección	Nº		C.P.
Localidad	Provincia	Teléfono	e-mail
Representante Legal (apellidos y nombre)			DNI/NIE
Persona contacto (apellidos y nombre)		Teléfono	e-mail
B DOCUMENTACIÓN A APORTAR			
Declaración censal de alta (modelo 036) o recibo IAE			
<p>Acreditación del poder de representación del firmante de la solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para empresas cuya inscripción en el Registro Mercantil sea obligatoria: Nota Simple del Registro Mercantil competente relativa a los datos del solicitante (incluyendo datos identificativos generales, representación social, administradores y apoderados). - Para solicitantes cuya inscripción en el Registro Mercantil no sea obligatoria: copia del poder de representación registrado del firmante de la solicitud o, en su caso, documento equivalente según las prescripciones legales. 			
C FIRMA Y RÚBRICA DEL SOLICITANTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y SELLO DEL COMERCIO			
<p>La persona que firma solicita la adhesión a la campaña Plan Renove Ventanas 2015 del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial y asume los compromisos que, para los comercios/empresas instaladoras, se recogen en la Resolución de 19 de diciembre de 2014 del Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, la cual conoce y acata en su totalidad, y en particular se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tramitar, cumplimentar y remitir a la Oficina de Campaña, sin coste alguno para el beneficiario, los correspondientes bonos de ayudas y documentación complementaria según las condiciones establecidas en el artículo 10 de la Resolución. ✓ Realizar el descuento de 15€/m² sobre la base imponible de la factura. ✓ Utilizar fielmente la imagen de la campaña de comunicación establecida por el IVACE para el desarrollo de la Campaña, incluirla en todos los elementos promocionales de las empresas instaladoras sin confundirla con otras promociones que pueda tener, identificando claramente en cada producto el precio del artículo antes de aplicar la ayuda y una vez aplicada esta. <p>Por otro lado, el abajo firmante, declara:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que el IVACE incorporará sus datos a ficheros que se utilizarán para la gestión de expedientes de ayudas y que no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras administraciones públicas que sean las destinatarias de la tramitación. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, y da su consentimiento para incluir los datos de la empresa en el "Listado de comercios y empresas instaladoras" previsto en el artículo 14 de la convocatoria de ayudas. 			
			Fdo: DNI: En _____ a de _____ de
			(firma y sello de la empresa)
D CONFORMIDAD DE LA OFICINA DE CAMPAÑA			
<p>La Oficina de Campaña ha verificado que el comercio/empresa instaladora cumple los requisitos necesarios para participar en el Plan Renove Ventanas 2015 según Resolución de 19 de diciembre de 2014 del Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial.</p>			
En _____ a de _____ de			
			(firma y sello Oficina de Campaña)
E CÓDIGO DE REGISTRO COMO COMERCIO ADHERIDO/ EMPRESA INSTALADORA ADHERIDA			
Código Comercio Adherido *		* A rellenar por la Oficina de Campaña	
Rellenar y enviar a ventanas@planrenovegva.es			
			Fecha límite adhesión instaladores: 29 de mayo de 2015